

ACTA ADMINISTRATIVA AL FALLO DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-T-39-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO 2da VUELTA** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 24 DE JULIO DE 2026, SE REUNIERON EN EL SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE RECTIFICACION DE FALLO DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NO. IA-50-GYR-050GYR046-T-39-2026**, PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO 2da Vuelta** PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL **24 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026,** EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN II, 40, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 51, 55 PRIMER PÁRRAFO, 56, 65, 66, 67, 68, 69 Y 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 92, 93,94, 95, 108 Y 126 DE SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.

MTRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES, ENCARGADO DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, NUMERAL 5.3.8, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA

RECTIFICACION DE FALLO

LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

LIC. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. MANUEL ÁVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

ING ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ, JEFE DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

ING. MARCO ANTONIO CAPULIN MANJARREZ, JEFE C DE CONSERVACION DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 5.3.9 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACION TECNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

DEDIBO A UN ERROR ARITMETICO EN LA EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.SE REALIZA LA RECTIFICACION AL FALLO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 49 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DICE:

2) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 FRACCION V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO.

Partida	DESCRIPCION	MÍNIMA	MÁXIMA	RAZON SOCIAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
32	32. EQUIPO DE POTENCIALES EVOCADOS, MARCA INTERACOUSTICS, MODELO: ECLIPSE NS 0902103, NUMERO DE SERIE: S/N	1	2	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	66,950.00	45,000.00	90,000.00
61	61. MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EQUIPO ELECTRONISTAGMOGRAFO ESTIMULO OIDO INTERNO MARCA: INTERACOUSTICS, MODELO: EYESEECAM, NUMERO DE SERIE: SN0952677	1	2	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	127,500.00	105,000.00	210,000.00
62	62. MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EQUIPO ELECTRONISTAGMOGRAFO OPTOQUINETICO Y VESTIBULAR MARCA: INTERACOUSTICS, MODELO: VNG VO425 C/ACT SFWR VE 525, NUMERO DE SERIE: SN0946593	1	2	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	96,750.00	82,000.00	164,000.00





ACTA ADMINISTRATIVA AL FALLO DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-T-39-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO 2da VUELTA** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.

DEBE DECIR:

2) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 47, 48 FRACCIÓN II Y 49 FRACCION V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO.

Partida	DESCRIPCION	MÍNIMA	MÁXIMA	RAZON SOCIAL	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
32	32. EQUIPO DE POTENCIALES EVOCADOS, MARCA INTERACOUSTICS, MODELO: ECLIPSE NS 0902103, NUMERO DE SERIE: S/N	1	2	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	66,950.00	66,950.00	133,900.00
61	61. MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EQUIPO ELECTRONISTAGMOGRAFO ESTIMULO OIDO INTERNO MARCA: INTERACOUSTICS, MODELO: EYESEECAM, NUMERO DE SERIE: SN0952677	1	2	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	127,500.00	127,500.00	255,000.00
62	62. MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EQUIPO ELECTRONISTAGMOGRAFO OPTOQUINETICO Y VESTIBULAR MARCA: INTERACOUSTICS, MODELO: VNG VO425 C/ACT SFWR VE 525, NUMERO DE SERIE: SN0946593	1	2	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	96,750.00	96,750.00	193,500.00

DICE:

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046T03926-003-00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	**PARTIDA 32, 61 Y 62** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO	464,000.00	24 JUL 26 AL 31 DIC 2026	10%	46,400.00	INDIVISIBLE
			1,023,000.00				

DEBE DECIR:

CONTRATO	PROVEEDOR ADJUDICADO	OBJETO	MONTO	VIGENCIA	GARANTIA	GARANTIA MONTO	GARANTIA
050GYR046T03926-003-00	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES DEL RELLO, S.A. DE C.V.	**PARTIDA 32, 61 Y 62** SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO	582,400.00	24 JUL 26 AL 31 DIC 2026	10%	58,240.00	INDIVISIBLE
			1,141,400.00				

SE RATIFICA A LOS PROVEEDORES GANADORES QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SERA DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL (LOS) CONTRATO(S) RESPECTIVO(S), CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCION VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

CON BASE EN EL ACUERDO EN DONDE SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DEL REGISTRO DE CONTRATOS Y OPERACIONES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN LA BITÁCORA ELECTRÓNICA DE SEGUIMIENTO DE ADQUISICIONES **(BESA)**, DEBERÁ ENVIAR SUS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO VIGENTES Y POSITIVAS DEL IMSS, SAT E INFONAVIT A MÁS TARDAR EL 21 DE ABRIL DE 2026 FECHA LÍMITE PARA LA FIRMA DE CONTRATO O EN SU CASO CON FECHA ANTERIOR EN EL QUE QUEDEN FORMALIZADOS AL CORREO ELECTRÓNICO angelica.terrazas@imss.gob.mx.

CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER UNA CULTURA DE ÉTICA, DE INTEGRIDAD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, SE LE SOLICITA QUE EN CASO DE NO CONTAR CON EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN FAVORABLE EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO





ACTA ADMINISTRATIVA AL FALLO DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRONICA IA-50-GYR-050GYR046-T-39-2026,** PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO MEDICO 2da VUELTA** PARA LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N MANUEL AVILA CAMACHO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2026.

MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS), LO REALICEN EN LOS 30 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO CONTRACTUAL EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA REGISTRO https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro INGRESO https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login; LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LA "POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL", DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf , DE CONFORMIDAD CON EL "AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA CONSULTA LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD PARA VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PROVEEDORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

POR TRATARSE DE UN PROCEDIMIENTO ELECTRONICO, PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN ESTE DOCUMENTO SE DIFUNDIRA A TRAVES DE COMPRAS MX EN LA DIRECCION ELECTRONICA, https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/ AL CONCLUIR ESTE ACTO Y SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ASIMISMO SE INFORMA QUE A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICION DE LOS LICITANTES COPIA DE ESTE DOCUMENTO EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TERMINO DE CINCO DIAS HABILES; SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE RECTIFICACION DE FALLO DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA No. IA-50-GYR-050GYR046-T-39-2026,** SIENDO LAS 09:25 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO EN QUE SE INICIA, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO DE FORMA ELECTRONICA EN LA PLATAFORMA DENOMINADA COMPRAS Mx, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA; DE CONFORMIDAD A LA CIRCULAR NO. 251.-0001-2025 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025, SIGNADO POR EL MTRO. GUALBERTO VAZQUEZ CASAS, DIRECTOR GENERAL DE INNOVACION EN CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA SECRETARIA ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO.

AREA TECNICA

ING. ENRIQUE GONZALEZ JUAREZ JEFE DEPARTAMENTO CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES **ADMINISTRADOR DE CONTRATO**	ING. MARCO ANTONIO CAPULIN MANJARREZ JEFE C DE CONSERVACION **AREA TECNICA**

AREA ADMINISTRATIVA

MTRO. JORGE JESUS RESENDIZ ROSALES **ENCARGADO DIRECCION ADMINISTRATIVA**	LIC. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA **TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO**
MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS **JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES**	C.P. ZURY SADAY HERRERA MORA **ANALISTA COORDINADOR**



2026 año de Margarita Maza